

NIÑOS EN LISTA DE ESPERA

SEÑOR DIRECTOR:

No solo los enfermos deben esperar años en este país; los niños, núcleo central del futuro de nuestra sociedad, lo tuvieron que hacer más de una década para una reforma a la Ley de Adopción. Durante 26 años se mantuvo una ley precaria y discriminatoria.

Una prórroga de más de 4.000 días para lograr un cambio, lo que es una muestra de insensibilidad, desidia, falta de interés y menosprecio a la custodia de la infancia vulnerable; es un reconocimiento de los abusos y crímenes en los que el Estado ha sido responsable a través de todo el sistema mal llamado de "protección".

Agradezcamos este paso, sin duda será un avance para miles de niños. Pero no nos adormezcamos, pues no se dice nada respecto a los miles de niños sin condición de adopción, menores que han consumido drogas o con prontuario delictivo; ¿qué pasa con los niños con trastornos o enfermedades mentales de nacimiento o adquiridas?, ¿quién los asistirá?

Aún falta más voluntad, recursos, voluntariados, centros de apoyo para cada patología específica de este gran universo que se quedará atrás, los "niños rechazados" por todas estas razones para ser

adoptables. Aún tenemos una gran deuda, y esos miles de niños con cerebro afectado por alcoholismo fetal o consumo de drogas de sus madres y otras patologías merecen también más posibilidades y una vida mejor. El trabajo no ha terminado, la salud mental de estos niños necesita más.

Héctor Valdés

Médico, escultor y autor de exposición "Niños Olvidados"